

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Expresado en US Dólares)

CRILARSA CIA ANONIMA.

ANTECEDENTES:

La compañía inició sus operaciones mediante escritura pública celebrada en la ciudad de Guayaquil el cuatro de Junio del dos mil trece e inscrita en el Registro Mercantil de la misma ciudad el siete de Agosto del dos mil trece, bajo la razón social de CRILARSA CIA. ANONIMA.

Su capital Suscito y Autorizado es de US\$ 100,000.00 el cual se divide en 100,000 acciones con un valor nominal ordinario de un dólar por cada una, distribuidas como se detalla a continuación:

Accionistas	Nacionalidad	Cantidad	%
Pazmiño Molina Cristobal Eduardo	Ecuatoriana	99.999,96	99,96%
Espinoza Flores Jaime Zenon	Ecuatoriana	0.04	0,04%
Total:		100,000.00	100,00%

La principal actividad comercial de la Compañía es la Venta al por mayor de Piedra Caliza, se rige bajo las normas societarias, tributarias y demás reglamentos o resoluciones emitidas por las autoridades competentes.

Moneda de presentación:

Los Estados Financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en estas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IAASB, por su sigla en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías, emitida en la Resolución 06.Q.ICI.004, del 21 de Agosto del 2006. En el cumplimiento con el cronograma de implementación establecido por la Superintendencia de Compañías, SEIPROT SEGURIDAD Y PROTECCIÓN C. LTDA. Implementó las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para el año 2013, cuyo efecto de adopción por primera vez se debió registrar en el patrimonio el 01 de enero del 2013, tomando como referencia los saldos al 31 de diciembre del 2012.

Medición:

Las transacciones iniciales que se contabilizaban en los libros contables, se registran al valor de costo o adquisición y los saldos que se reportan al cierre del ejercicio económico se miden a valor razonable (VR). El valor razonable, que es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Expresado en US Dólares)

independencia mutua, se lo determina de diferentes maneras, dependiendo de las condiciones e información disponible para el activo o pasivo que se mide. En las políticas contables se explica el valor razonable utilizado para las cuentas principales.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios. Estos informes son presentados a las autoridades competentes en el país y a los accionistas.

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan a los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento; sin embargo, los resultados reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

A. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

A continuación mencionaremos un resumen de las políticas contables más significativas que han sido utilizadas para la preparación de los estados financieros:

1. Instrumentos financieros:

El párrafo 11 de la NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos; como pasivos financieros, proveedores por pagar y otros

1.1. Activos financieros:

La NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados para instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos relacionados con su adquisición. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Expresado en US Dólares)

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el dólar de los estados unidos de américa, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presentan a valor nominal de las transacciones; los sobregiros bancarios se reclasifican al pasivo corriente y se presentan como tales.

Cuentas por Cobrar comerciales: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la venta de bienes; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del producto y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide disminuyendo la estimación para incobrables con cargo a resultados. Para determinar la provisión para cuentas incobrable, la Administración analiza el vencimiento de su cartera y las probabilidades de recuperación; para el año 2017, la Administración no ha considerado necesario ninguna provisión.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es de corto plazo y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la compañía evalúa la posibilidad de alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, como lo establece el párrafo 58 de la NIC 39. Estas evidencias podrían incluir.

2. Gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o el incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable.

Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera unos beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

3. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados:

- Los ingresos cuando se producen o causan y, los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 25 de la NIC 1.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Expresado en US Dólares)

B. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS Y LA RECLASIFICACIÓN DE SALDOS

Los Estados Financieros comparativos presentados son del 2016 y 2017.

C. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

	2016 AL 31/DIC/2016	2017 AL 31/DIC/2017
CAJA	-	-
BANCOS LOCALES (1)	763.99	27,913.37
	<u>763.99</u>	<u>27,913.37</u>

(1) Corresponde a valores depositados en el Banco Machala y Banco Guayaquil; estos saldos son de libre disponibilidad.

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

	2016 AL 31/DIC/2016	2017 AL 31/DIC/2017
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	24,119.33	10,227.65
CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS	-	-
	<u>24,119.33</u>	<u>10,227.65</u>

E. ACTIVOS POR IMPUESTOS Y OTROS ACTIVOS CORRIENTES

	2016 AL 31/DIC/2016	2017 AL 31/DIC/2017
CREDITOS TRIBUTARIOS	25,365.85	46,088.43
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	12,148.00	-
	<u>37,513.85</u>	<u>46,088.43</u>

F. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

	2016 AL 31/DIC/2016	2017 AL 31/DIC/2017
TERRENO	100,000.00	100,000.00
INMUEBLES	66,390.74	66,390.74
MAQUINARIAS	245,079.57	245,079.57
MUEBLES Y ENSERES	1,708.70	1,708.70
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	2,754.00	2,754.00
VEHICULOS	115,000.00	115,000.00
(-) DEP. ACUULADA DE PROPIEDAD PL	(295,322.99)	(316,622.99)
	<u>235,610.02</u>	<u>214,310.02</u>

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Expresado en US Dólares)

G. PASIVOS (OBLIGACIONES CORRIENTES)

	2016 AL 31/DIC/2016	2017 AL 31/DIC/2017
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	2,253.31	7,307.78
OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	-	-
OBLIGACIONES POR IMPUESTOS	128.11	328.83
IMPORTE RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO	748.70	7,207.61
PARTICIPACION TRABAJADORES	600.56	5,781.51
OBLIGACIONES CON EL IESS	1,408.16	2,078.18
BENEFICIOS A EMPLEADOS	-	3,787.11
OTROS PASIVOS CORRIENTES	4,878.30	5,734.65
	10,017.14	32,225.67

H. PASIVOS (OBLIGACIONES NO CORRIENTES)

	2016 AL 31/DIC/2016	2017 AL 31/DIC/2017
OBLIGACIONES CON INST. FINANCIERAS	110,032.43	90,032.31
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	-	-
	110,032.43	90,032.31

I. PATRIMONIO

Acciones comunes: CRILARSA CIA. ANONIMA. Está conformada por 100,000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación a un valor nominal de US\$1.00 cada una. Su accionista principal es el Sr. Cristóbal Eduardo Pazmiño Molina.

	2016 AL 31/DIC/2016	2017 AL 31/DIC/2017
RESERVA LEGAL	2,056.64	2,056.64
APORTE DE SOCIOS PARA FUTURAS C/	71,897.23	58,124.10
UTILIDAD DEL EJERCICIO	4,003.75	25,554.26
	77,957.62	85,735.00

J. INGRESOS

	2016 AL 31/DIC/2016	2017 AL 31/DIC/2017
VENTAS LOCALES	516,458.29	667,808.60
	516,458.29	667,808.60

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Expresado en US Dólares)

K. COSTOS Y GASTOS

	2016	2017
	AL 31/DIC/2016	AL 31/DIC/2017
COSTOS Y GASTOS	512,454.54	629,265.22
	512,454.54	629,265.22

L. RESULTADO

Este año terminado 2017 la empresa registra una Utilidad contable de \$ 38.543,38

	2016	2016
	AL 31/DIC/2016	AL 31/DIC/2016
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	600.56	5,781.51
IMPUESTO A LA RENTA	748.70	7,207.61
	1,349.26	12,989.12

M. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La normativa para precios de transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2017, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000.00 deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 6,000,000.00 deben presentar adicionalmente el Anexo mencionado en el primer párrafo, el informe Integral de Precios de Transparencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio a sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el uno de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedaran exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantenga suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS (Expresado en US Dólares)

La compañía no ha contratado la elaboración de un Estudio de Precios de Transparencia; durante el año 2017, no reporta transacciones con partes relacionadas que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación.

N. EVENTOS SUBSECUENTES

Hasta la fecha de presentación de los Estados Financieros no ocurrieron hecho o eventos importantes que debieron revelarse por el periodo terminado al 31 de Diciembre del 2017.



CPA. PATRICIA MERA FRANCO
RUC: 0921038949001
CONTADOR